

Mollendo, 02 de abril del 2025

OFICIO MULTIPLE N° 074 2025-GRA/GREA-DUGELI-AGI-PLAN

Señores

Promotores y Directores de las Instituciones Educativas de Gestión Privada de Educación Básica Regular, Educación Básica Alternativa y Educación Técnico Productiva del ámbito jurisdiccional de la UGEL Islay

Presente.-

Asunto: Requerimientos de Información URGENTE

Refer. : Año Escolar 2025

Por medio del presente documento, se requiere a los Promotores y Directores de las Instituciones Educativas de Gestión Privada el cumplimiento de las siguientes informaciones requeridas por el Ministerio de Educación:

- Autoreporte de Condiciones Básicas de IE Privadas – 2025, a cargo del Director de IE; generado a través de la Plataforma SIMON como PM 249, para el cual se tiene como plazo el 18/04/2025.
- Traslado de Información a los Usuarios del Servicio Educativo de IE Privadas – 2025, a cargo del Especialista UGEL, generado a través de la Plataforma SIMON como PM 244, para lo cual se tiene como plazo el 30/04/2025. Este procedimiento requiere primero el traslado de información a la UGEL en físico, de los cual hay una omisión del 90% a la fecha. Se recomienda que las IE que cumplieron hagan llegar un oficio con la referencia del documento que enviaron con anterioridad.
- Registro de personal de la IE - REGIEP, a cargo del Director IE, generado a través de la Plataforma SIAGIE; acción que se debió cumplir hasta los primeros 15 días hábiles posteriores al inicio de labores escolares.

El incumplimiento de las referidas informaciones, determinara el inicio de un Proceso Administrativo Sancionador correspondiente y la consecuente multa de acuerdo a la gravedad de la infracción.

Sin otro particular, quedamos de Ustedes,

Atentamente,



Lic. MIGUEL ANGEL CARI GONZA
Director de Programa Sectorial III
Unidad de Gestión Educativa Local
De Islay